

SESIÓN EXTR-ORDINARIA DE JUNTA

ACTA N° 005 - 2025-E

En la sala de Juntas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Belleza, a los 30 días del mes de septiembre del 2025, a las 09h00 a.m. Previa convocatoria realizada por el Sr. Mario Grefa, Presidente del GADPRLB y una vez constatado el quórum legalmente establecido, los miembros del órgano legislativo se instalan en sesión extraordinaria de Junta. Seguidamente por la secretaria se da lectura al orden del día, adjunto en la convocatoria, los mismos que constan de los siguientes puntos:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis y Aprobación para que el presidente postule a la CTEA el Proyecto de la vía.
5. Clausura.

DESARROLLO

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

En virtud de lo que establece el COOTAD en su artículo 319, el Sr. Mario Grefa, Presidente del GADPRLB, dispone a la Lcda. Mery Grefa, Secretaria a constatar el quórum reglamentario de Ley, por lo que se procede a llamar a los señores vocales, en el siguiente orden: Sra. Silvia Tanguila Vicepresidenta, Sr. Tito Elizalde Primer Vocal, Sr. Andrés Alvarado, Segundo Vocal, Sr. Camilo Grefa Tercer Vocal, Sr. Mario Grefa Presidente, se determina que existe el quórum reglamentario para continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO: INSTALACION DE LA SESION.

El Señor Mario Grefa, Presidente del GAD Parroquial Rural La Belleza, saluda cordialmente a todos los vocales presentes. Acto seguido, manifiesta que el propósito de la presente reunión es para analizar y aprobar la postulación del proyecto vial. Con estas palabras, declara formalmente instalada la sesión extraordinaria siendo las 09:20, en la sala de sesiones de la Junta Parroquial.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Ejecutivo pone a consideración de la sala el orden del día, consultando si algún miembro desea formular observaciones o proponer la inclusión de nuevos puntos o modificarlo. No habiéndose presentado objeciones ni solicitudes de modificación, se procede a la votación. La secretaria toma votación a todos los señores vocales y, por unanimidad de los presentes, se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

CUARTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE POSTULE A LA CTEA EL PROYECTO DE LA VÍA.



El Ejecutivo, señor Mario Grefa, manifiesta que el proyecto de la vía ha sido tratado previamente y que se encuentra listo para su postulación, con el fin de realizar las gestiones pertinentes. Indica además que, conforme a lo acordado en sesiones anteriores, deja a consideración de la sala su aprobación.

El vocal Camilo Grefa menciona que el profesional externo encargado del proyecto ya tiene todo preparado, por lo que únicamente falta la aprobación para su postulación.

El vocal Tito Elizalde expresa su desacuerdo respecto al costo del proyecto, señalando que los precios son elevados y que teme posibles observaciones o glosas por sobreprecio. Sin embargo, manifiesta que estaría dispuesto a aprobar el proyecto si se revisan y reducen los valores correspondientes.

El Ejecutivo Mario Grefa aclara que el documento presentado es un borrador, por lo que los ajustes necesarios pueden realizarse conforme a los lineamientos establecidos y ser rectificadas posteriormente ante la CTEA.

El vocal Tito Elizalde reitera que aprobaría el proyecto siempre que se reduzcan los precios; de no ser así, solicitará un documento que lo respalde, a fin de evitar responsabilidades futuras en caso de glosas.

El vocal Andrés Alvarado comenta que en la CTEA generalmente se revisan y ajustan los precios de los proyectos.

La vocal Silvia Tanguila manifiesta que, siempre y cuando se cumplan todos los requisitos establecidos, está de acuerdo con la postulación del proyecto.

El vocal Tito Elizalde solicita que, en caso de cumplirse los requisitos, se le entregue una copia del acta para presentarla ante la Contraloría, en caso de que no se reduzcan los costos del proyecto presentado por el profesional externo, dado que considera que presenta un sobreprecio.

Acto seguido, se procede a la votación:

- Silvia Tanguila: Aprueba
- Tito Elizalde: Aprueba (con observaciones)
- Andrés Alvarado: Aprueba
- Camilo Grefa: Aprueba
- Mario Grefa: Aprueba

Con el voto unánime de los presentes, se aprueba la postulación del proyecto de fortalecimiento de la conectividad Vial mediante la rectificación y asfaltado de 2,620.00 metros de vía que permitirá promover las actividades sociales económicas productivas y de comercialización de las comunidades Tiputini 1 y Santa Elena Parroquia La Belleza Cantón Francisco de Orellana Provincia de Orellana ante la CTEA, tomando en cuenta las observaciones realizadas por el vocal Tito Elizalde.

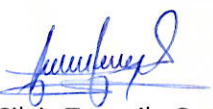


QUINTO: CLAUSURA.

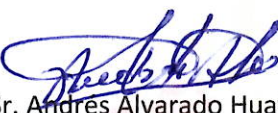
El presidente Mario Grefa manifiesta que, habiéndose tratado el punto más importante del orden del día, con estas palabras, declara clausurada la sesión extraordinaria, siendo las 10 horas con 08 minutos del día en curso.

Para constancia de lo actuado firman los siguientes:


Sr. Mario Grefa Mamallacta
PRESIDENTE DEL GADPRLB


Sra. Silvia Tanguila Grefa
VICEPRESIDENTA DEL GADPRLB


Sr. Tito Elizalde Samaniego
PRIMER VOCAL DEL GADPRLB


Sr. Andrés Alvarado Huatatoca
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRLB


Sr. Camilo Grefa Andi
TERCER VOCAL DEL GADPRLB


Lcda. Mery Grefa Aguinda
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRLB